

## DOCUMENTO DE OPINIÓN ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE ASM 2014-2015

### S- 054 PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS

#### I. COMENTARIOS GENERALES

El presente documento se emite en cumplimiento al Numeral 8 del Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal.

En el marco de la orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) establecieron en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal (PAE) 2014 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral 30, que la Evaluación a la que se refiere el artículo 74 de la Ley General de Desarrollo Social serán las Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2013. La FMyE 2013 fue elaborada internamente por las Unidades de Evaluación, bajo la coordinación del CONEVAL.

La FMyE 2013 es una herramienta que permite mostrar el avance de los programas y acciones federales de desarrollo social mediante el análisis de sus resultados, cobertura, vinculación con el sector, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones en el ejercicio fiscal 2013, con base en la información entregada por los servidores públicos de las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

Adicional a lo anterior, el lector deberá considerar que el esfuerzo de síntesis y homologación llevado a cabo en la elaboración de la FMyE 2013, puede dejar de lado la información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados.

## II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Respecto a la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2013, el Programa de Opciones Productivas (POP) emite la siguiente opinión:

- La estructura y contenido de la ficha son adecuados, contienen la información concisa y relevante, da una fotografía de cómo se encuentra el Programa Opciones Productivas.
- En cuanto a las mejoras del Programa realizadas a partir de lo presentado en la FMyE, se han considerado las siguientes:
  1. Se ha actualizado el Diagnóstico del Programa, redefiniendo las poblaciones potencial y objetivo y a partir del documento final se integrará la propuesta de atención.
  2. La actualización del Manual de procedimientos se encuentra en proceso.
  3. El plan estratégico del Programa se encuentra en proceso de revisión y elaboración por parte de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales.
  4. Para la operación 2015 se elaboraron diagnósticos territoriales a nivel estatal.
  5. El Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados que cuenta con indicadores claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados y de aportación marginal.
  6. En cuanto a la mención sobre el resultado de la *Evaluación de Satisfacción* que menciona: *los beneficiarios no perciben una mejora en sus condiciones de vida tras haber participado en el Programa*, en el marco de la actualización de los ASM se está considerando la incorporación de variables en la cédula de seguimiento, incluida en los lineamientos a elaborar, que permitan conocer la percepción de la población sobre la mejora en las condiciones de vida a partir de recibir el apoyo del Programa.
  7. Se han realizado cambios en las Reglas de Operación que incluye mejoras en los procesos operativos conservando el concepto de sustentabilidad en el objetivo del Programa en lugar de sostenibilidad y se continúa brindando el apoyo a personas integradas en grupos sociales u organizaciones de productoras y productores, se estableció un nuevo esquema de operación para la modalidad de Asistencia Técnica y Acompañamiento.
- La FMyE no refleja el estado actual del Programa, sin embargo se considera que en el presente ejercicio fiscal se actualizará con la información resultado de la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2014-2015, misma que se encuentra en proceso.

### III. FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Año	Informes o Evaluaciones	Liga o hipervínculo
2013	Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013	<a href="http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Fichas_de_Monitoreo">http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Fichas_de_Monitoreo</a>

### IV. UNIDADES Y RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE OPINIÓN

Dependencia	Unidad Responsable	Servidor público responsable
<i>SEDESOL</i>	<i>Dirección General de Opciones Productivas</i>	<i>Aldo Pavón Segura</i>

*Fecha de elaboración: abril de 2015*